

Fondo Internacional Uniandes: Pensadores del Mundo

Términos de referencia de la convocatoria

V.20250428

Contenido

1.	Introducción.....	2
2.	Propósito y objetivo del Fondo y la convocatoria	2
3.	Perfil esperado de los Pensadores del Mundo	3
4.	A quién se dirige la convocatoria	3
5.	Actividades permitidas.....	4
5.1.	Generalidades	4
5.2.	Énfasis especial en escuelas de verano	5
6.	Duración y temporalidad de las visitas.....	5
6.1.	Reprogramación de visitas por motivos de fuerza mayor	6
7.	Condiciones de financiación y rubros financiables.....	6
7.1.	Condiciones de financiación.....	6
7.2.	Rubros financiables	6
7.3.	Montos máximos	7
7.4.	Plantilla de presupuesto.....	7
8.	Compromisos de la unidad solicitante y ejecutora de la visita.....	7
8.1.	Compromiso de planeación, ejecución y divulgación.....	7
8.2.	Informe de resultados y de ejecución presupuestal.....	8
9.	Requisitos y documentación solicitada	9
10.	Cronograma de la convocatoria y proceso de postulación y evaluación	9
10.1.	Cronograma general	9
10.2.	Proceso de postulación	10
10.3.	Proceso de evaluación y selección de propuestas.....	10
11.	Contacto para inquietudes.....	10
	Anexo 1: Formulario de postulación	12

1. Introducción

Considerando el rol activo que las universidades deben desempeñar en la sociedad, la Universidad de los Andes busca aportar a la visibilidad e impacto de la educación superior, contribuyendo a la internacionalización, al fortalecimiento de la oferta académica y de las capacidades de investigación y creación, así como al establecimiento de diálogos y contactos de nuestros estudiantes y profesores con académicos de primer nivel internacional.

Así, gracias a una generosa donación, en el año 2021 se estableció el **Fondo Internacional Uniandes: Pensadores del Mundo**, con el propósito de patrocinar visitas y en especial cursos dictados por mujeres y hombres con alto reconocimiento por sus contribuciones académicas y científicas y que sean considerados líderes en sus campos. Con esta iniciativa, esperamos atraer a la universidad personas que inspiren a nuestra comunidad en general y a nuestros estudiantes en particular, y dejen una huella en todas las áreas de conocimiento, a la vez que se generan lazos estrechos y duraderos con nuestros profesores y estudiantes.

Los términos de referencia y condiciones descritos en este documento se establecieron de común acuerdo con el donante y, en consecuencia, su cumplimiento es indispensable para poder recibir financiación de este Fondo.

2. Propósito y objetivo del Fondo y la convocatoria

Este Fondo busca explícitamente **promover las relaciones entre académicos internacionales y estudiantes uniandinos**, con el fin de promover que estos últimos realicen o participen en intercambios, posgrados, pasantías, proyectos, trabajos de grado co-dirigidos, cotutelas y otras oportunidades internacionales. Por esta razón, es indispensable lograr una estrecha interacción entre el invitado y los estudiantes. No es deseable que sea una interacción marginal o despersonalizada, sino que existan actividades en las que el invitado logre conocer a los estudiantes de manera cercana o, como mínimo, reconocer a aquellos más inquietos, curiosos y dedicados.

Por lo tanto, durante su estancia en Uniandes, los invitados internacionales financiados por esta convocatoria deben realizar, **como mínimo**, actividades que tengan énfasis en esa interacción cercana con estudiantes tales como **escuelas de verano, cursos, seminarios, talleres, tutorías, salidas de campo, entre otras**. Éste debe ser el componente principal de la visita: la estrecha interacción del invitado con nuestros estudiantes.

3. Perfil esperado de los Pensadores del Mundo

Reconociendo la diversidad del quehacer académico y científico en las diferentes disciplinas, resulta difícil definir unos criterios de excelencia específicos que apliquen para todas las áreas del conocimiento.

Más allá de esto, lo importante es resaltar que, con esta convocatoria, queremos que nos visiten académicos e investigadores destacados en sus respectivas disciplinas que tengan el potencial de:

- Inspirar a nuestros estudiantes y a toda nuestra comunidad.
- Generar vínculos y conexiones estrechas con los estudiantes.
- Aportar al desarrollo de iniciativas colaborativas y duraderas entre el visitante (y su respectiva institución) y Uniandes.

En esta línea, para esta convocatoria, entendemos como Pensadores del Mundo a personas que:

- Tenga un perfil académico, o de investigador destacado en su área, o sea una persona altamente reconocida en su campo de estudio/trabajo.
- Hayan recibido reconocimientos o premios internacionales;
- Sean reconocidos como personas destacadas o líderes en su disciplina o área del conocimiento;
- Estén trabajando activamente en temas de particular relevancia para la universidad o la unidad que invita;
- Estén vinculados a organizaciones internacionales muy reconocidas, destacadas y de particular relevancia e interés, como universidades y centros académicos o de investigación;

En casos excepcionales, para escuelas de verano, se podrá evaluar la posibilidad de tener un invitado adicional como parte de la propuesta, siempre y cuando se justifique la necesidad de la presencia de los dos profesores y se garantice que los estudiantes tendrán interacción con ambos.

4. A quién se dirige la convocatoria

Unidades académicas, científicas y administrativas de la Universidad de los Andes que estén en capacidad de organizar y liderar actividades académicas dirigidas principalmente a los estudiantes.

Se dará una prioridad especial a las facultades o grupos de facultades que tradicionalmente no logran sostenibilidad financiera de sus escuelas de verano vía matrículas, sin que esto signifique que las demás facultades no puedan participar. Esto se explica en la sección 5.2.

5. Actividades permitidas

5.1. Generalidades

En línea con el propósito del Fondo, todas las visitas deben tener un **componente significativo de cursos o actividades con espacios de interacción cercana con estudiantes, tales como seminarios, talleres, tutorías, salidas de campo, entre otras, dirigidas principalmente a estudiantes de Uniandes. Éste debe ser el componente principal de las visitas.**

La interacción del visitante con profesores de Uniandes también es de suma importancia para fortalecer las redes internacionales de la universidad y las iniciativas de colaboración académica y de investigación-creación que se puedan continuar desarrollando.

De manera complementaria, **y siempre que se garantice lo anterior**, el invitado podrá participar en actividades adicionales como:

- Proyectos de investigación colaborativos con profesores, investigadores y estudiantes.
- Interacción, reuniones, conversaciones con profesores, directivas y personal administrativo en pro de la colaboración y del desarrollo institucional, incluyendo el desarrollo de oportunidades como convenios, intercambios, pasantías de investigación, presentación conjunta de propuestas de proyectos de investigación, entre otras.
- Conferencias, divulgación, demostraciones de su trabajo.
- Involucramiento del invitado con actores fuera de la comunidad uniandina (gobierno, organizaciones, comunidad, otras universidades, etc.).
- Participación en eventos.
- Entre otros.

Nota: El propósito del Fondo no es la financiación de invitados que asistan exclusivamente a conferencias, congresos académicos o científicos. Garantizar espacios de aprendizaje, discusión e interacción con estudiantes uniandinos es un aspecto indispensable.

5.2. Énfasis especial en escuelas de verano

De manera particular, el Fondo busca apoyar la realización de escuelas de verano con invitados y profesores de primer nivel internacional, **dando una prioridad especial a las unidades académicas que no logran sostenibilidad financiera de su escuela de verano vía matrículas**. Es decir, si la escuela de verano puede ser autosostenible, es ideal financiarla por la vía de la matrícula, y priorizar, para este fondo, cursos, talleres y actividades complementarias que no logren financiamiento por dicha vía.

Aquellas unidades académicas cuyas escuelas de verano han demostrado una sostenibilidad financiera en el pasado pueden participar del Fondo, ya sea por medio de propuestas conjuntas entre departamentos o facultades, o con la realización de actividades complementarias con el invitado y los estudiantes, de tal manera que la oferta individual de su respectiva escuela de verano sea aún más atractiva y los lazos que se generen con los estudiantes sean aún más fuertes.

El propósito de este énfasis es que todos los estudiantes de la Universidad de los Andes, sin importar su facultad, departamento o programa académico, tengan la posibilidad de participar en escuelas de verano internacional de muy alta calidad y generar relaciones estrechas con invitados destacados.

6. Duración y temporalidad de las visitas

La duración mínima de las visitas en el marco del programa Pensadores del Mundo será de **catorce (14) días calendario, equivalentes a diez (10) días hábiles de actividades académicas en la institución**, aunque se valoran las visitas más largas. Durante estas semana hábiles **no** se contemplan tiempos de desplazamiento ni actividades no relacionadas con la agenda académica propuesta de la visita. Las visitas pueden darse en cualquier momento del año, siempre que sea factible la realización de un curso o de actividades con espacios de interacción cercana y significativa con estudiantes.

Teniendo en cuenta lo anterior, el **Fondo Internacional Uniandes: Pensadores del Mundo**

dispone de las siguientes modalidades de visitas, de acuerdo con su duración y momento:

- Visitas para cursos o actividades con espacios de interacción cercana y significativa con estudiantes en el marco de escuelas de verano en el período intersemestral.
- Visitas para cursos cortos o actividades con espacios de interacción cercana y significativa con estudiantes, de mínimo dos semanas hábiles de duración, en cualquier momento de los períodos académicos, diferente al intersemestral.
- Visitas para cursos o actividades con espacios de interacción cercana y significativa con estudiantes, con duración de 8 semanas, en el transcurso del semestre académico.
- Visitas para cursos o actividades con espacios de interacción cercana y significativa con estudiantes, con duración de 16 semanas, en el transcurso del semestre.

Nota: las propuestas de **visitas con duración menor a dos semanas hábiles no serán tenidas en cuenta en esta convocatoria.**

6.1.Reprogramación de visitas por motivos de fuerza mayor

Solo se aceptarán motivos de fuerza mayor para justificar la reprogramación de una visita. Entre estos motivos se incluyen: desastres naturales, emergencias sanitarias, restricciones gubernamentales, problemas de transporte (como cancelaciones de vuelos o cierre de aeropuertos y carreteras), situaciones de seguridad y circunstancias personales graves, como enfermedad, accidente o el fallecimiento de un familiar cercano.

7. Condiciones de financiación y rubros financiados

7.1.Condiciones de financiación

- De ser aprobada la visita, la unidad solicitante recibirá un traslado interno de recursos por el monto aprobado. Si el valor ejecutado es menor al aprobado, se trasladará únicamente el valor ejecutado. En caso de que sea mayor, solo se trasladará el monto aprobado. Con esto, la unidad ejecutora de la visita adquiere los compromisos explicados en la **sección 8**.
- Como regla general, no se permitirán ajustes posteriores al presupuesto presentado una vez éste haya sido aprobado. Se recomienda tener en cuenta esto para hacer una planeación cuidadosa a la hora de solicitar el presupuesto. Tenga en cuenta, entre otros, factores como posibles fluctuaciones en la tasa de cambio.
- Se solicitará un informe detallado de la ejecución financiera para cada visita.

7.2.Rubros financiados

Los rubros financiados incluyen:

- Tiquetes aéreos.
- Costos de visa y trámites migratorios.
- Transporte interno.
- Alojamiento.
- Alimentación.
- Honorarios / salario.
- Seguro médico.
- Honorario monitor de docencia / investigación / asistente graduado durante los días hábiles de la visita.
- Organización de actividades complementarias (académicas, de investigación-creación, sociales), siempre que estén justificadas e incluidas en la propuesta, y que busquen fortalecer la interacción y estrechar los lazos del invitado con los miembros de la comunidad unidad.
- Comunicaciones / divulgación antes y después de la visita / invitaciones.
- Traducciones / interpretación.

Cada unidad debe decidir, como parte de la propuesta, qué montos solicitar por cada rubro para cada visita, teniendo en cuenta los valores máximos totales descritos en la sección a continuación.

7.3. Montos máximos

El total de la propuesta no podrá superar los valores máximos indicados a continuación, los cuales dependen de la duración de la visita.

Duración máxima de la visita	Monto máximo por propuesta (COP)
2 semanas (14 días calendario)	80 millones
4 semanas (28 días calendario)	120 millones
8 semanas (56 días calendario)	160 millones
16 semanas (112 días calendario)	280 millones

7.4. Plantilla de presupuesto

La unidad solicitante debe presentar el presupuesto de la visita utilizando la plantilla de Excel descargable de la convocatoria, disponible [aquí](#). No se aceptan presupuestos en formatos diferentes.

8. Compromisos de la unidad solicitante y ejecutora de la visita

8.1. Compromiso de planeación, ejecución y divulgación

Independientemente del apoyo que diferentes unidades administrativas de la Universidad puedan prestar a la planeación y ejecución de la visita, es responsabilidad de la **unidad que realiza la solicitud ser la ejecutora principal de la visita.**

Esto implica liderar y ser responsable de las solicitudes necesarias para:

- Reservas y compras de tiquetes, alojamiento, transporte.
- Reserva de salones y espacios físicos necesarios.
- Planeación de agenda, académica y de contenidos del curso, en común acuerdo con el invitado.
- Diseño gráfico y de comunicaciones de las visitas y actividades, teniendo en cuenta la imagen y logos del Fondo Pensadores, que serán proporcionados por la Dirección de Internacionalización.
- Difusión de las actividades, convocatorias, invitaciones, registro, y en general, todas las actividades necesarias para contar con el público adecuado para las diferentes actividades.
- Difusión y comunicación en redes, medios de comunicación, antes y después de la visita.
- Gestionar tipo de contratación laboral del Pensador, de haberlo, con Gestión Humana.¹
- Todas las demás actividades y acciones necesarias para garantizar el éxito de la visita y el cumplimiento de los objetivos planteados.

8.2. Informe de resultados y de ejecución presupuestal

Las unidades beneficiarias de la convocatoria se comprometen a entregar un informe de gestión, resultados e impacto preliminar en el transcurso de los dos meses siguientes a la finalización de las actividades correspondientes. El informe debe ser enviado al correo oiانetworks@uniandes.edu.co e incluir:

- Resumen general de la visita.
- Resultados e impacto preliminar de la visita y las diferentes actividades.
- Acciones de seguimiento o pasos a seguir en el relacionamiento con el invitado, en caso de que aplique.

¹ Consultar en <https://ghdo.uniandes.edu.co/?s=invitados+extranjeros>

- Estadísticas de participación en cada actividad (número de participantes o asistentes por tipo de público, en la medida de lo posible; número de personas conectadas en eventos virtuales, etc.).
- Videos, fotos.
- Testimonios (escritos o en video) del visitante y de los participantes. Por favor, agregue esta [encuesta de opinión](#) a las piezas de sus actividades. Es importante mencionar que es un requisito obligatorio para el desarrollo de la visita.
- Enlaces a historias, publicaciones, noticias asociadas a la visita.
- Ejecución presupuestal detallada y comparación con el presupuesto inicial solicitado.

9. Requisitos y documentación solicitada

Para el caso de unidades académicas, cada propuesta debe contar con la **aprobación del decano o decana de la Facultad correspondiente, de los directores o las directoras de la Escuela de Gobierno y unidades administrativas**. Para el caso de otras unidades, la propuesta debe contar con la **aprobación del vicerrector/vicerrectora o rector/rectora a cargo**.

Los interesados deberán presentar los siguientes documentos durante la postulación:

1. Formulario debidamente diligenciado. El formulario se descarga en la página web de la convocatoria². En el anexo 1 del presente documento se pueden revisar las preguntas del formulario, para preparar con antelación las respuestas.
2. Curriculum Vitae del invitado que resalte sus aportes académicos y científicos³.
3. Presupuesto detallado de acuerdo con los requisitos de financiación.
4. Carta de aprobación del decano o decana de la Facultad correspondiente, directores vicerrectores o rectora.

10. Cronograma de la convocatoria y proceso de postulación y evaluación

10.1. Cronograma general

La convocatoria permanecerá abierta cada año, desde el día en que la universidad retoma formalmente sus actividades en enero hasta el inicio de las vacaciones colectivas en diciembre.

² Consultar en <https://internacionalizacion.uniandes.edu.co/cooperaci%C3%B3n-para-la-investigaci%C3%B3n/pensadores-del-mundo-2>

³ Se reciben en cualquier idioma.

Se recomienda presentar las propuestas con al menos **tres meses (90 días) de antelación a la pretendida llegada del invitado**, teniendo en cuenta los tiempos de los procesos administrativos, tanto internos como externos, necesarios para la organización del viaje.

En caso de recibir propuestas con antelación menor a 3 meses y superior a 1 mes, la Universidad hará lo posible por evaluar la propuesta a tiempo, requiriendo un compromiso especial de la unidad ejecutora, en caso de ser aprobada, para agilizar todos los procesos. En estos casos, no hay garantía ni compromiso por parte de la Universidad de que se alcance a evaluar y a aceptar la propuesta.

Las solicitudes menores a un mes de antelación a la llegada del invitado no podrán ser consideradas, teniendo en cuenta los tiempos necesarios para los procesos de evaluación y ejecución internos.

Cada año, se aceptarán postulaciones hasta agotar la totalidad de los recursos disponibles. La convocatoria puede declararse desierta o no asignar todos los recursos disponibles.

10.2. Proceso de postulación

Las postulaciones **solo podrán ser presentadas a través del siguiente formulario:** [MoveOn](#)
NOTA:

- Solo se evaluarán las solicitudes que se envíen por este medio.
- El anexo 1 del presente documento presenta las preguntas del formulario, con el fin de facilitar la preparación de la propuesta. Recomendamos tener lista la propuesta en un documento antes de iniciar el diligenciamiento del formulario.

10.3. Proceso de evaluación y selección de propuestas

Un comité realizará la evaluación de las propuestas, previo cumplimiento de los requisitos y documentos enviados por el formulario web.

El comité notificará el resultado de la evaluación a la unidad solicitante en el transcurso de **20 días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud**. La decisión será notificada a la unidad solicitante. De ser aceptada se procederá a continuar con los trámites internos requeridos para la ejecución de la visita.

11. Contacto para inquietudes



Universidad de
los Andes
Colombia



Pensadores
del Mundo

Para resolver cualquier inquietud sobre esta convocatoria, puede contactar a las siguientes personas a través del correo electrónico:

Dirección de Internacionalización

Paola Vargas

Jefe Diplomacia Científica

oiaresearch@uniandes.edu.co

Andrés Mantilla-Orozco

Profesional de Diplomacia Científica

oianetworks@uniandes.edu.co



Anexo 1: Formulario de postulación

Puede descargar una versión de este formulario en Word en la página de la convocatoria para facilitar el diligenciamiento de las preguntas. Sin embargo, dicha versión no es válida como propuesta definitiva. **Las propuestas solo son válidas si se envían a través del siguiente formulario: [MoveOn](#)**

Antes de completar este formulario, revise y tenga muy presentes los términos de referencia de la convocatoria, prestando particular atención a su propósito, objetivos, actividades permitidas y demás condiciones.

Recuerde que esta convocatoria es posible gracias a una donación externa y, como tal, la asignación de recursos está sujeta a dichos términos y condiciones, establecidos en acuerdo con el donante.

SECCIONES DEL FORMULARIO:

1. Información de la unidad que envía la postulación
2. Información del invitado internacional de alto perfil
3. Información de la visita y actividades a desarrollar en Uniandes
4. Presupuesto
5. Aceptación de los términos y condiciones

(* Campos obligatorios)

1. Información de la unidad que envía la postulación

Persona que diligencia el formulario

Nombre(s)*

Apellido(s)*

Correo electrónico*

Dependencia o Facultad*

Cargo*

Teléfono / extensión en la universidad*

Responsable principal: profesor o persona en Uniandes a cargo del invitado

Nombres y apellidos*

Cargo*

Correo electrónico*

Departamento o dependencia*

Únicamente por parte del decano o decana de la Facultad correspondiente, del director o directora de la Escuela de Gobierno, de los o las vicerrectores o del o la rector/a. *

Nombres y apellidos de quien aprueba la visita*

Cargo*

Correo o carta de aprobación de la propuesta * *(Adjuntar archivo)*

2. Información del invitado internacional de alto perfil

En esta sección, usted podrá ingresar la información de la persona invitada, haciendo énfasis en resaltar por qué tiene un perfil destacado acorde con el **Fondo Internacional Uniandes: Pensadores del Mundo**. En la sección 3 del formulario, se le preguntará por el impacto esperado de la visita planeada.

Datos del invitado

Nombre(s)*

Apellido(s)*

Correo electrónico*

Género*

Nacionalidad*

País de residencia*

Página web

Afiliación (institución)*

Cargo en la institución a la que está afiliado*

Área disciplinar general (ej: ingeniería, matemáticas, filosofía)*

Área específica de experticia*

Resumen del perfil del invitado

Describa los elementos más destacados del perfil del invitado. Establezca la relación con los elementos del perfil esperado indicado en los términos de referencia de la convocatoria*
(Máximo 300 palabras)

Principales logros, premios, reconocimientos, publicaciones

Ingrese los principales logros, premios, reconocimientos, publicaciones del invitado*
(Máximo 200 palabras)

Hoja de vida

Hoja de vida * *(adjuntar archivo pdf)*

Comentarios adicionales

Comentarios o aclaraciones adicionales que desee hacer sobre el invitado y su perfil
(Máximo 200 palabras)

¿Su propuesta incluye algún invitado adicional?



Para responder esta pregunta, tenga en cuenta la siguiente nota, presente en los términos de referencia: teniendo en cuenta que el coteaching es una estrategia pedagógica cada vez más usual, además de su importancia y eficiencia especialmente en escuelas de verano, en casos excepcionales se podrá evaluar la posibilidad de tener un invitado adicional como parte de la propuesta, siempre y cuando se justifique la necesidad de la presencia de los dos profesores y se garantice que los estudiantes tendrán interacción con ambos.

() Sí (Si selecciona Sí, debe responder la sección 2.a. de preguntas a continuación sobre el invitado adicional).

() No (Si selecciona No, puede continuar a la sección 3 del formulario).

2.a. Información del invitado adicional

Debe completar esta sección solo si respondió Sí a la pregunta anterior.

Justificación de la inclusión de un invitado adicional

¿Por qué considera que esta propuesta debe incluir un invitado adicional? Justifique la necesidad de la presencia de los dos profesores y explique de qué manera se garantizará la interacción de estudiantes y profesores uniandinos con ambos invitados. * *(Máximo 300 palabras)*

Datos del invitado adicional

Nombre(s)*

Apellido(s)*

Correo electrónico*

Género*

Nacionalidad*

País de residencia*

Página web



Afiliación (institución)*

Cargo en la institución a la que está afiliado*

Área disciplinar general (ej: ingeniería, matemáticas, filosofía)*

Área específica de experticia*

Resumen del perfil del invitado adicional

Describa los elementos más destacados del perfil del invitado adicional. Establezca la relación con los elementos del perfil esperado indicado en los términos de referencia de la convocatoria* *(Máximo 300 palabras)*

Principales logros, premios, reconocimientos, publicaciones del invitado adicional

Ingrese los principales logros, premios, reconocimientos, publicaciones del invitado adicional* *(Máximo 200 palabras)*

Hoja de vida del invitado adicional

Hoja de vida del invitado adicional * *(adjuntar archivo pdf)*

Comentarios adicionales sobre el invitado adicional

Comentarios o aclaraciones adicionales que desee hacer sobre el invitado adicional y su perfil
(Máximo 200 palabras)

3. Información de la visita y actividades a desarrollar en Uniandes

Modalidad

Modalidad de la visita* *(seleccione una opción):*

() Visitas para cursos o actividades con espacios de interacción cercana y significativa con estudiantes en el marco de escuelas de verano en el **período intersemestral**.

() Visitas para cursos cortos o actividades con espacios de interacción cercana y significativa con estudiantes, **de mínimo dos semanas hábiles de duración**, en cualquier momento de los períodos académicos, diferente al intersemestral.

() Visitas para cursos o actividades con espacios de interacción cercana y significativa con estudiantes, **con duración de 8 semanas**, en el transcurso del semestre académico.

() Visitas para cursos o actividades con espacios de interacción cercana y significativa con estudiantes, **con duración de 16 semanas**, en el transcurso del semestre.

Fecha y duración de la visita

Fecha inicial de la visita*

Duración de la visita (en días, semanas, meses, según sea relevante). Mínimo dos semanas hábiles (14 días calendario).*

Impacto esperado y justificación de la visita

Describa a continuación el impacto que se quiere alcanzar con esta visita. Resalte de qué manera la visita y las actividades propuestas **fomentan la interacción activa entre estudiantes uniandinos y el visitante, y cómo éstas contribuyen a la generación de contactos y redes** que permitan el desarrollo futuro de actividades académicas, de investigación-creación, estudios en el exterior, colaboraciones institucionales, entre otros.

No se trata de una lista detallada de actividades; esto podrá incluirlo en la sección siguiente.

Impacto esperado de la visita y justificación con relación al objetivo de esta convocatoria.*
(Máximo 750 palabras)

Actividades a realizar en el marco de la visita (1/n)

Ingrese cuantas actividades considere necesarias para justificar la visita y el presupuesto solicitado. *(Repita el siguiente grupo de preguntas para cada actividad que desee ingresar).*

Título de la actividad *

Descripción de la actividad* *(máximo 300 palabras)*

Fecha inicial de la actividad (aproximada)*

Duración de la actividad (en horas, días, semanas, según sea relevante)*

Público al que está dirigida la actividad* *(máximo 200 palabras)*

Número esperado de asistentes*

Estrategia de divulgación de estas actividades para maximizar la participación * *(máximo 200 palabras)*

Objetivo de la actividad: ¿cómo ésta contribuye al impacto esperado de la visita y al objetivo específico de esta convocatoria de Pensadores del Mundo?* *(máximo 300 palabras)*

Estrategia de divulgación de la visita e invitación a las actividades:

Indique de qué manera realizará una divulgación amplia y suficiente de las actividades que conforman la visita, de tal manera que se pueda contar con un público apropiado de acuerdo con los objetivos y diseño de cada actividad. * *(máximo 300 palabras)*

Comentarios adicionales que desee hacer sobre la visita

(Máximo 500 palabras)

4. Presupuesto

Valor total presupuestado (en pesos colombianos)*

Presupuesto - Utilice el formato predefinido de Excel disponible en la [página de la convocatoria](#)* *(Adjuntar archivo de Excel)*

Comentarios o aclaraciones adicionales que deseen hacer sobre el presupuesto:

(Máximo 500 palabras)

5. Aceptación de los términos de referencia y condiciones

Por favor revise los términos de referencia y condiciones de la convocatoria y responda las siguientes preguntas:

He leído los **términos de referencia y las condiciones de la convocatoria; comprendo su espíritu y objetivos**, y estoy de acuerdo con ellos.

☐ Sí

Esta propuesta tiene el visto bueno del decano o directivo responsable de la unidad.

☐ Sí

De ser aprobada la propuesta, la unidad ejecutora se compromete a utilizar los recursos de manera responsable y de acuerdo con los principios y lineamientos de la Universidad de los Andes.

☐ Sí

La unidad se compromete a liderar la ejecución de la visita, de acuerdo con las condiciones expresadas en la sección 8.1. de los términos de referencia.

☐ Sí

La unidad se compromete a presentar los informes de ejecución presupuestal y de impacto de la visita, de acuerdo con los contenidos y plazos establecidos en la sección 8.2. de los términos de referencia de la convocatoria.

☐ Sí